

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

PLANES DEL GOBIERNO SOBRE EL HELIPUERTO DEL HOSPITAL VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4100-0054]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0054, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a planes del Gobierno sobre el helipuerto del Hospital Valdecilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0054]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario socialista por medio del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto del helipuerto en el Hospital Valdecilla quedó encauzado en la pasada legislatura, dejándose adjudicado el proyecto y la dirección de obra. Además, el Servicio Cántabro de Salud contaba ya con todos los permisos para levantar la base.

Se trata de un expediente que cuenta ya con los estudios y las autorizaciones de la Agencia Estatal de Navegación Aérea y de Defensa para el emplazamiento elegido: en Valdecilla Sur.

Un proyecto que, además, contó con el apoyo de la oposición en la anterior legislatura y con informes favorables, como el de Urgencias de Valdecilla, al tratarse de una infraestructura clave para mejorar los tiempos de respuesta para atender a enfermos graves y para el traslado de órganos de trasplantes.

Sin embargo, resultó, cuanto menos, sorprendente, que un proyecto adjudicado en verano retrasara la firma del contrato hasta el 31 de diciembre, no habiendo ningún tipo de reclamación sobre el mismo o, como pudimos observar, que no existía partida presupuestaria para el helipuerto en las cuentas de 2024.

La última de las cuestiones que nos hacen dudar sobre los planes del Gobierno respecto al proyecto del helipuerto vendrían a ser las declaraciones de la Gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, María Dolores Alarcón, quien ha manifestado, en una entrevista, sus dudas acerca de la viabilidad, sin citar fuentes que la sostengan.

Por todo ello, se interpela al gobierno de Cantabria acerca de:

Conocer cuáles son los planes del gobierno de Cantabria sobre el helipuerto del Hospital Valdecilla.



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 76

12 de febrero de 2024

Página 2765

En Santander, a 7 de febrero de 2024.

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."